

NOTA INFORMATIVA
CAUSAS DE EXCLUSIÓN POR NO CUMPLIR LOS
REQUISITOS INDISPENSABLES DE PARTICIPACIÓN

Código de requisito (R).	Causas de exclusión/ Forma de acreditación.
2	- El solicitante no se encuentra empadronado en la ciudad de Sevilla a fecha de la entrega de la solicitud. - Forma de acreditación: Certificado de empadronamiento expedido por el Ayto. de Sevilla.
3	- El solicitante no consta como demandante de empleo a fecha de la entrega de la solicitud. - Forma de acreditación: Informe de periodos de inscripción que acredite al solicitante como demandante de empleo inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo el día de presentación de la solicitud.
4	- El solicitante ha trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud. - Forma de acreditación: Informe de vida laboral del solicitante en el que se refleje el año anterior a la solicitud.
5	- La unidad familiar reflejada en la solicitud no figura empadronada (todos en el mismo domicilio) en un municipio andaluz con un año de antelación a la entrega de la solicitud. - Forma de acreditación: Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de Sevilla y, en caso de que la unidad familiar en el año anterior a la presentación de la solicitud hayan estado empadronadas como residentes en otro u otros municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía distintos al Ayuntamiento de Sevilla, certificados de empadronamiento expedidos por los ayuntamientos correspondientes.
6	- La unidad familiar del solicitante supera el importe máximo de los siguientes ingresos netos establecidos en la convocatoria: Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) - Para unidades familiares de una sola persona: IPREM (3.227,02 €). - Para unidades familiares de dos personas: 1,3 veces el IPREM (4.195,12€). - Para unidades familiares de tres personas: 1,5 veces el IPREM (4.840,52 €). - Para unidades familiares de cuatro o más personas: 1,7 veces el IPREM (5.485,93 €). - Forma de acreditación: Mediante declaración expresa de ingresos que ya se cumplimentó con la solicitud.

Código Seguro De Verificación:	OMCSQ/QZHJpasLMPYamhPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Paz Lagares Gaitan	Firmado	08/05/2018 13:49:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OMCSQ/QZHJpasLMPYamhPA==		

